

# ÍNDICE

PRÓLOGO . . . . .	13
INTRODUCCIÓN . . . . .	17
ROMÁNICO EN MADRID . . . . .	21
INTRODUCCIÓN . . . . .	21
El románico . . . . .	22
AMBIENTE HISTÓRICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID	
ENTRE LOS SIGLOS XI Y XV . . . . .	26
Período entre 1085 y 1212 . . . . .	27
Período desde 1212 hasta finales del siglo xv . . . . .	29
Configuración territorial de la Comunidad de Madrid	
en los siglos XII y XIII . . . . .	31
BASES DEL ROMÁNICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID . . . . .	34
Repoblación románica de Madrid . . . . .	37
TENDENCIAS DEL ROMÁNICO EN MADRID . . . . .	38
Los monasterios y la repoblación románica en Madrid.	
Románico cisterciense . . . . .	38
Románico pobre . . . . .	40
Románico pleno madrileño . . . . .	44
Románico en ladrillo . . . . .	47
Románico toledano . . . . .	48
Románico monumental . . . . .	49
La pintura mural . . . . .	50
CRONOLOGÍA PARA EL ROMÁNICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID . . . . .	52
SIERRA NORTE. COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE BUITRAGO.	
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE SEPÚLVEDA . . . . .	59
EL ROMÁNICO EN LA SIERRA NORTE . . . . .	59
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE BUITRAGO . . . . .	62
La Cabrera . . . . .	62
Monasterio de San Antonio . . . . .	63
Exterior del monasterio . . . . .	65
Interior del monasterio . . . . .	67
La planta cisterciense . . . . .	73
Polifonía pitagórica de los ábsides . . . . .	78
El observatorio solar . . . . .	79
Buitrago del Lozoya . . . . .	83
Las murallas de Buitrago . . . . .	83
Iglesia de Nuestra Señora del Castillo . . . . .	87
Brajos . . . . .	90

Virgen del Buen Suceso o de La Serna . . . . .	90
Villavieja de Lozoya . . . . .	91
Iglesia parroquial de la Inmaculada . . . . .	92
Espadaña en el Tercio de la Trinidad . . . . .	93
Puente Calcanto . . . . .	93
Arcos califales . . . . .	93
Navarredonda . . . . .	94
Iglesia de San Miguel Arcángel . . . . .	94
San Mamés . . . . .	96
Iglesia de San Mamés . . . . .	96
Gargantilla de Lozoya . . . . .	98
Iglesia de Santiago . . . . .	99
Iglesia de San Benito Abad . . . . .	101
Navas de Buitrago . . . . .	101
Iglesia de la Invención de la Santa Cruz . . . . .	101
Cervera de Buitrago . . . . .	103
Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios . . . . .	103
Paredes de Buitrago . . . . .	105
Iglesia de la Inmaculada Concepción . . . . .	105
Manjirón . . . . .	108
Iglesia de Santiago Apóstol . . . . .	108
El Atazar . . . . .	110
Iglesia de Santa Catalina de Alejandría . . . . .	110
Robledillo de la Jara . . . . .	113
Santo Roto . . . . .	113
Berzosa de Lozoya . . . . .	114
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción . . . . .	115
La Puebla de la Sierra . . . . .	117
Iglesia de la Inmaculada . . . . .	117
Piñuécar . . . . .	119
Espadaña de Santo Domingo de Guzmán . . . . .	119
Iglesia de San Simón . . . . .	120
Prádena del Rincón . . . . .	122
Iglesia de Santo Domingo de Silos . . . . .	123
Montejo de la Sierra . . . . .	127
Iglesia de San Pedro en Cátedra de Antioquía . . . . .	127
La Virgen de Nazaret . . . . .	129
La Virgen de los Remedios . . . . .	130
La Hiruela . . . . .	131
Iglesia de San Miguel Arcángel . . . . .	131
Horcajuelo de la Sierra . . . . .	132
Iglesia de San Nicolás de Bari . . . . .	132

EL JARAMA. COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE TALAMANCA.	
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE UCEDA . . . . .	133
INTRODUCCIÓN . . . . .	133
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE TALAMANCA: TALAMANCA DE JARAMA, RIBATEJADA, VALDEPIÉLAGOS Y FRESNO DE TOROTE . . . . .	134
Talamanca del Jarama . . . . .	134
Iglesia de San Juan Bautista . . . . .	136
Ábside de Nuestra Señora de los Milagros . . . . .	146
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE UCEDA: PATONES, EL BERRUECO, CABANILLAS DE LA SIERRA, REDUEÑA, VENTURADA Y TORREMOCHA DEL JARAMA . . . . .	149
Patones de Abajo . . . . .	149
Ermita de Nuestra Señora de la Oliva . . . . .	149
El Berrueco . . . . .	151
Iglesia de Santo Tomás Apóstol . . . . .	151
Historia . . . . .	154
Cabanillas de la Sierra . . . . .	155
Iglesia de San Juan Bautista . . . . .	156
Redueña . . . . .	158
Iglesia de San Pedro Advíncula. Virgen de las Viñas y pila bautismal . . . . .	158
Venturada . . . . .	160
Iglesia de Santiago Apóstol . . . . .	160
Exterior . . . . .	160
Portada . . . . .	161
El interior . . . . .	162
Pila bautismal . . . . .	163
Torremocha del Jarama . . . . .	164
Iglesia de San Pedro . . . . .	164
TERRITORIOS ORIENTALES. COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE ALCALÁ. SEXMO DE CINCHÓN. FEUDO DE LA ORDEN DE SANTIAGO . . . . .	
INTRODUCCIÓN . . . . .	171
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE ALCALÁ DE HENARES: ALCALÁ DE HENARES, DAGANZO DE ARRIBA, CAMARMA DE ESTERUELAS, SANTORCAZ, PEZUELA DE LAS TORRES, VALDILECHA, ARGANDA DEL REY Y OLMEDA DE LAS FUENTES . . . . .	174
Alcalá de Henares . . . . .	174
Historia . . . . .	174
Hospital de Antezana . . . . .	175
Las murallas de Alcalá . . . . .	176
Camarma de Esteruelas . . . . .	181
Iglesia de San Pedro Apóstol . . . . .	181
Valdilecha . . . . .	189

Iglesia de San Martín . . . . .	189
Exterior . . . . .	191
Interior del ábside . . . . .	192
Pinturas . . . . .	195
Santorcaz . . . . .	201
Historia . . . . .	201
Iglesia de San Torcuato . . . . .	201
Exterior de la iglesia de San Torcuato . . . . .	201
Interior de la iglesia . . . . .	205
Castillo de Torremocha . . . . .	206
Pezuela de las Torres . . . . .	210
Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora . . . . .	210
Olmeda de las Fuentes . . . . .	216
Iglesia parroquial de San Pedro . . . . .	216
Valmores . . . . .	218
Arganda del Rey . . . . .	219
Ermita de Valtierra . . . . .	219
Daganzo de Arriba . . . . .	222
Torre de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción . . . . .	222
SEXMO DE CINCHÓN: CHINCHÓN, VALDELAGUNA . . . . .	224
Chinchón . . . . .	224
Ermita de San Antón . . . . .	224
Valdelaguna . . . . .	226
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción . . . . .	227
ORDEN DE SANTIAGO: VILLAMANRIQUE DE TAJO . . . . .	234
Villamanrique de Tajo . . . . .	234
Iglesia de Nuestra Señora de Albuer . . . . .	234
TERRITORIO OCCIDENTAL. COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE SEGOVIA. SEXMO DE MANZANARES. SEXMO DE LOZOYA. SEXMO DE CASARRUBIOS. EL ALBERCHE . . . . .	235
INTRODUCCIÓN . . . . .	235
LA CUENCA DEL ALBERCHE: PELAYOS DE LA PRESA, SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS Y CADALSO DE LOS VIDRIOS . . . . .	237
Pelayos de la Presa . . . . .	237
Monasterio de Pelayos de la Presa . . . . .	237
La planta de la iglesia . . . . .	238
La iglesia . . . . .	241
Transformaciones posteriores en la iglesia . . . . .	244
Cadalso de los Vidrios . . . . .	245
Ermita de Santa Ana . . . . .	245
Fuente de los Álamos . . . . .	246
SEXMO DE MANZANARES: MANZANARES EL REAL, GUADARRAMA, COLMENAR VIEJO, ALPEDRETE, NAVALQUOXIDO Y PEDREZUELA . . . . .	246

Manzanares el Real . . . . .	246
Castillo de Manzanares el Real . . . . .	246
Iglesia de la Virgen de la Nava en el castillo de Manzanares el Real . . . . .	250
Guadarrama . . . . .	252
Antigua iglesia de San Miguel. Centro Cultural La Torre . . . . .	252
Alpedrete . . . . .	255
Iglesia de Santa María de la Asunción . . . . .	255
Navalquexido . . . . .	257
Iglesia de la Exaltación de la Santa Cruz . . . . .	257
Pedrezuela . . . . .	258
Iglesia de San Miguel. Pila bautismal . . . . .	259
Collado Mediano . . . . .	260
Capilla del cementerio antiguo . . . . .	260
Colmenar Viejo . . . . .	261
Virgen de los Remedios . . . . .	261
SEXMO DE LOZOYA: RASCAFRIÁ, OTERUELO, BUSTARVIEJO, NAVALAFUENTE Y	
ALAMEDA DEL VALLE . . . . .	263
Bustarviejo . . . . .	263
Iglesia de la Purísima Concepción . . . . .	263
Exterior . . . . .	264
Interior . . . . .	264
Navalafuente . . . . .	266
Iglesia de San Bartolomé . . . . .	267
Rascafría . . . . .	270
Iglesia de San Andrés . . . . .	270
Oteruelo . . . . .	272
Iglesia de Nuestra Señora de la Paz . . . . .	272
Alameda del Valle . . . . .	274
Iglesia de Santa Marina . . . . .	274
SEXMO DE CASARRUBIOS: BOADILLA DEL MONTE, ARROYOMOLINOS,	
VILLAMANTILLA, ROBLEDO DE CHAVELA Y ALDEA DEL FRESNO . . . . .	276
Boadilla del Monte . . . . .	276
Iglesia de San Cristóbal . . . . .	276
Arroyomolinos . . . . .	280
Iglesia de la Asunción . . . . .	280
Navas del Rey . . . . .	282
El castillo de Navas del Rey . . . . .	282
Robledo de Chavela . . . . .	283
Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora . . . . .	283
Aldea del Fresno . . . . .	285
Ermita de San Polo . . . . .	285
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE MADRID . . . . .	287

INTRODUCCIÓN . . . . .	287
EL MADRID DE LOS SIGLOS XI AL XIV . . . . .	288
Madrid durante los siglos del románico . . . . .	288
Las murallas de Madrid . . . . .	290
La Almudena. La muralla islámica . . . . .	292
La muralla románica o cristiana . . . . .	295
El Alcázar cristiano . . . . .	297
Puerta vieja de Guadalajara . . . . .	300
Puerta de la Vega . . . . .	302
IGLESIAS MEDIEVALES DE MADRID . . . . .	303
Iglesia de Santa María . . . . .	304
Iglesia de San Juan . . . . .	307
Iglesia de San Andrés . . . . .	308
Iglesia de San Miguel de la Sagra . . . . .	309
COMÚN DE VILLA Y TIERRA DE MADRID: MADRID, CARABANCHEL, LA ALAMEDA, GRIÓN, CUBAS DE LA SAGRA, MÓSTOLES, HUMANES Y GETAFE . . . . .	310
Iglesia de San Nicolás de los Servitas en Madrid . . . . .	310
Iglesia de San Pedro el Viejo en Madrid . . . . .	313
Virgen de Atocha . . . . .	317
Descripción de la escultura . . . . .	317
El santuario de Atocha . . . . .	318
Tradición . . . . .	319
Virgen de la Flor de Lis . . . . .	320
<i>Madonna</i> de Madrid . . . . .	322
Convento de Santo Domingo . . . . .	323
Iglesia de San Pelayo y San Isidoro en el parque del Retiro de Madrid . . . . .	324
Iglesia de Santa María la Antigua en Carabanchel . . . . .	328
Hitos históricos . . . . .	330
Descripción del templo de Santa María la Antigua . . . . .	331
La irregularidad de la planta . . . . .	333
La técnica constructiva . . . . .	334
Barajas . . . . .	334
Castillo de la Alameda o de Barajas . . . . .	334
Cubas de la Sagra . . . . .	337
Iglesia de San Andrés . . . . .	338
Móstoles . . . . .	339
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción . . . . .	339
Humanes de Madrid . . . . .	343
Torre de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán . . . . .	343
Getafe . . . . .	344
Torre de la catedral de Santa María Magdalena . . . . .	344
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	347

## PRÓLOGO

La historia del románico en España refleja cómo el desarrollo de este estilo está totalmente condicionado por la realidad geopolítica de los siglos XI al XIII. El valle del Tajo, asegurado bajo dominio cristiano a partir de la conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085, debería haberse convertido en un territorio cuyo paisaje arquitectónico (iglesias y fortalezas) se caracterizase por unos edificios propios del románico pleno. Esta fase del estilo había empezado a desarrollarse por los reinos hispanos a partir del tercer cuarto del siglo XI, permaneciendo en pleno vigor durante algo más de un siglo.

Al analizar las características de los edificios románicos madrileños conservados, podemos apreciar que todos ellos corresponden no a esta fase del románico pleno, sino que serán propios del tardorrománico y de un estilo inercial, muy popular, que sobrevivirá cuando los grandes proyectos pertenecen ya al gótico. Las circunstancias que retrasaron la difusión del románico de Madrid algo más de un siglo son de carácter demográfico y económico. Nada nuevo en la historia de nuestra arquitectura. Los grandes hitos de la reconquista conducirán a largos períodos de consolidación de la población en los nuevos territorios conquistados. Inmediatamente después de las capitulaciones de rendición, la mayoría de las poblaciones convertían las viejas mezquitas en templos para la práctica del culto por parte de la escasa población cristiana. Este escaso número de habitantes tendrá que esperar mucho para que cuente con una economía lo suficientemente saneada para emprender la edificación de un templo nuevo, de características «modernas», es decir, una construcción románica como las que se estaban erigiendo al otro lado de los puertos, hacia el norte. Si Toledo, sede regia y cabecera del arzobispado, se conformará con tener una catedral situada en el edificio de la vieja mezquita aljama durante casi ciento treinta años, el resto de la po-

blación pasó por circunstancias muy parecidas. En algunos casos el hecho de que estas poblaciones no necesitasen otra cosa que templos de pequeñas proporciones podría acortar algo los plazos para iniciar una nueva obra.

Este retraso en realizar una importante actividad edilicia hipotecará las características de la arquitectura. Se inició la catedral de Toledo en 1226, seguramente desde diez años antes se iría constituyendo el soporte económico de las obras, la famosa «arca de la fábrica». Una obra como esta, patrocinada por el rey y por el primado hispano, debería hacerse con el arte de vanguardia del momento, por entonces había pasado el momento del románico, todos los grandes proyectos de la época se realizaban en gótico. Si el máximo empeño monumental del territorio se ve obligado a esperar tanto, que pierde la oportunidad de más de un siglo para realizar un importante proyecto románico, lo mismo ocurrirá en las principales poblaciones de la diócesis. Sin embargo en estas, donde no se cuenta ni con un patrocinio áulico ni relevante, no se puede contratar un arquitecto gótico, hay que conformarse con artífices dotados de unos recursos tradicionales.

Cuadrillas de obreros ultramontanos y mano de obra local fueron los constructores del románico madrileño. Sus obras, condicionadas por el costo, utilizaron el material que resultaba más económico en el lugar: ladrillo y mampostería. Estamos ante una arquitectura de experiencias muy sabias, pero más propia de albañiles que canteros. Los edificios de una cantería de calidad son escasos y la aplicación de una escultura monumental reducida a la mínima expresión y sin valor. Gracias a la decoración pictórica que cubría los muros, una vez concluido el edificio apenas mostraba diferencias con las iglesias de buena sillería del románico norteño. La rica articulación de los muros, los soportes cruciformes y los abovedamientos de cañón (de sección semicircular o apuntada) respondían a las habituales características del estilo. El lenguaje formal de estas construcciones responde al gusto entrañable y conservador de una población, que superará los límites cronológicos del estilo. Por otro lado, la mano de obra local tardará bastante tiempo en adoptar las soluciones de los edificios góticos. Por una y otra circunstancia el lenguaje del románico madrileño, como en otras regiones vecinas, dejará de ser protagonista al superar ya con creces la cronología del siglo XIII.

Este tipo de arquitectura tan popular y una factura inercial tan prolongada resulta muy difícil de clasificar. Solo desde una dilatada experiencia investigadora se puede asegurar unos buenos resultados en su estudio y catalogación. Este es el caso del doctor López de Silanes, buen conocedor del románico tal como demuestra su amplia bibliografía. A lo largo de este libro son muchas las observaciones sobre técnicas y recursos «estético arquitectó-

nicos» que el autor nos hace ver, pues el lenguaje de la arquitectura románica responde a unos conceptos que están muy alejados de los valores actuales. A este respecto, el autor se muestra no tanto como un crítico de arte actual, sino como un historiador que nos aproxima a la realidad de la sociedad que hizo y «vivió» estos monumentos.

En las páginas que siguen, se podrá apreciar el cuidado que ha puesto el autor en mostrarnos con coherencia el románico madrileño. Después de teorizar sobre el concepto del románico y sus variantes en la diversidad geográfica del territorio estudiado, distingue cinco áreas perfectamente definidas: Sierra Norte, Común de Villa y Tierra de Talamanca y Uceda, Común de Villa y Tierra de Alcalá, Común de Villa y Tierra de Segovia (sexmos de Manzanares, Lozoya, Casarrubios y el Alberche) y Común de Villa y Tierra de Madrid. Estas «escuelas» geográficas del románico, como en la vieja teoría del estilo francés, no solo responden a circunstancias geopolíticas y de los materiales locales, sino que definen un lenguaje propio y diferenciador.

Isidro G. Bango

Universidad Autónoma de Madrid  
Madrid, febrero de 2014



## INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos del románico en Madrid, nos estamos refiriendo al arte en la región desde que fue conquistada por Alfonso VI hacia el año 1085, hasta finales del siglo xv o comienzos del xvi, cuando el gótico era ya el estándar constructivo. Aunque durante estos cuatro siglos, el territorio madrileño fue jalonado con templos, castillos y palacios románicos, hemos de esforzarnos para ubicarlo correctamente en su contexto histórico, cultural y artístico.

A finales del siglo xi podría decirse que Madrid formaba parte de los confines de la cristiandad. La primera parte del siglo xii muestra un territorio litigado por musulmanes y cristianos. Y aunque se puso fin al poder militar musulmán en 1139 tras la caída del castillo de Colmenar de Oreja, el peligro de estas confrontaciones pendió como una espada de Damocles hasta que las batallas se trasladaron al sur de Despeñaperros ya en el siglo xiii.

De esta manera confluyeron, en el territorio que hoy forma parte de la Comunidad de Madrid, las influencias de los poderes asentados en Segovia, Toledo, Sepúlveda, Uceda, Arévalo y Madrid, así como las de las órdenes religiosas y de caballería. Esta heterogeneidad trascendió a los procesos repobladores entre los siglos xii y xiv, a los conflictos entre ellos, y alcanzó también la producción artística durante este período, con realizaciones románicas heterogéneas. Así la repoblación de Pedrezuela mediante una carta puebla segoviana de 1331, o del Real de Manzanares a mediados del siglo xiii, o el cambio de titularidad del castillo de Torremocha tras la caída de los Templarios en 1312... tuvieron consecuencias en el románico madrileño. Las razones anteriores nos llevaron a presentar la producción románica en Madrid de acuerdo con su distribución territorial medieval, es decir, recorriendo los sexmos, feudos y comunidades de villa y tierra de aquellos siglos.

Si trasladáramos a Palencia el monasterio de La Cabrera, la cabecera del monasterio de Valdeiglesias, San Juan Bautista en Talamanca o la capilla de Collado Mediano, estamos seguros que serían conocidos y ocuparían una posición destacada y digna dentro del románico norteño. Lo mismo podría decirse si lleváramos la iglesia de Camarma, la galería porticada de Prádena del Rincón o la ermita de San Polo en Aldea del Fresno a Sahagún (León). Si las iglesias madrileñas de San Nicolás o Santa María la Antigua (Carabanchel) estuvieran en Toledo, no duden que formarían parte de los itinerarios turísticos toledanos. ¿Qué ha sucedido entonces con el románico madrileño?

Sin embargo, resultaría difícil encontrar emplazamientos alternativos para las cabeceras de las iglesias de Guadarrama, San Pedro el Viejo en Madrid, Santorcaz o Santa María de la Nava en Manzanares el Real, que forman parte de lo que hemos llamado «románico pleno» madrileño. Del mismo modo, si desplazáramos de la Comunidad de Madrid la iglesia de San Mamés, la ermita de Santiago en Gargantilla o cualquiera de las que englobamos bajo la denominación «románico pobre», perderían su sentido, contenido y belleza. Con todo esto, ponemos de manifiesto también, la importancia del románico madrileño dentro del contexto español.

Otro tanto podríamos decir de las murallas y castillos levantados en Madrid durante el período románico, entre los siglos XI y XV. Por las continuas reyertas con tropas musulmanas, se refortificaron las murallas de Buitrago y Torrelaguna. El crecimiento de Madrid y Alcalá trajo consigo el levantamiento de nuevas murallas y la adecuación de la vieja muralla islámica madrileña. Los alcázares de Madrid y Buitrago datan también de estos años. Aunque nada quede del Alcázar de Madrid, su silueta con las cuatro torres románicas redondas decoró la estampa de poniente madrileña, hasta el siglo XVIII cuando se levantó el Palacio Real actual. Paralelamente también se adecuaron los viejos castillos y atalayas musulmanas, al tiempo que se levantaron castillos de nueva planta en Barajas, Navas del Rey...

El románico madrileño utilizó el amplio espectro de materiales constructivos romanos: la piedra, el ladrillo y la mampostería encintada. En este orden de cosas, hay que resaltar la influencia a nivel local ejercida por los monasterios de Valdeiglesias y La Cabrera en la configuración del románico madrileño. Ambos transmitieron su funcionalidad y austeridad decorativa a las construcciones de la época. El primero fue un modelo a seguir en las obras de mampostería encintada o en ladrillo; mientras que podemos seguir el modelo de los arcos triunfales de los ábsides de La Cabrera a través de las iglesias de la serranía y la llanada madrileña. En aquellos días se creó

también un modelo de templo caracterizado por su sencillez, funcionalidad y economía que ha llegado hasta nuestros días independientemente de las modas y tendencias temporales.

El románico en Madrid estuvo estrechamente vinculado al europeo. Así ponemos de manifiesto cómo fueron importadas ciertas plantas de los monasterios del Midi o la Provençe franceses para trazar los monasterios madrileños. Finalmente, como muestra de la importancia y singularidad del románico madrileño, añadiré que hemos encontrado un verdadero observatorio astronómico en el monasterio de La Cabrera o que las dimensiones de los ábsides de este monasterio hacen que las frecuencias musicales resonantes estén de acuerdo con la antigua escala musical pitagórica, dotando así al templo de condiciones inmejorables para la música, particularmente para escuchar el canto gregoriano de monjes, sin necesidad de micrófonos y altavoces.

Finalmente, mostramos nuestro sincero agradecimiento a quienes desinteresadamente han colaborado en este libro; sin su buen hacer no hubiera sido posible este trabajo. Ellos o son citados, o firmaron su colaboración, retocando fotografías o planos, escribiendo el prólogo, o simplemente cediendo su trabajo en forma de planos o imágenes.

F. J. Ignacio López de Silanes Valgañón  
Universidad Autónoma de Madrid  
Madrid, abril de 2014